

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Unnim acuerda iniciar los trámites de constitución de una entidad bancaria

La Unió de Caixes de Manlleu, Sabadell i Terrassa - Unnim mantendrá el estatus jurídico de caja de ahorros

El Consejo de Administración de Unnim, en reunión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 2011, ha acordado iniciar los trabajos de constitución de una entidad bancaria dentro del Grupo. Cuando el Consejo tenga debidamente elaborado y aprobado el proyecto de solicitud de ficha bancaria y de reordenación del grupo financiero y social, la propuesta será llevada para valoración definitiva de la Asamblea General, el máximo órgano de gobierno de la institución.

Este acuerdo se enmarca dentro de la nueva Ley estatal de cajas de ahorros – LORCA, de 9 de julio de 2010, y en la adaptación a la normativa de cajas introducida por la Generalitat de Catalunya que Unnim adaptó en sus Estatutos en la Asamblea General extraordinaria celebrada el 23 de noviembre.

La nueva normativa que se anuncia a través de un decreto Ley del Estado establecerá para este año 2011 unos mayores requerimientos del *core capital* para las entidades financieras españolas y, en especial, para las entidades no cotizadas o sin capital privado como las cajas de ahorros.

En la reunión del Consejo de Administración de hoy se ha valorado la información disponible sobre la futura nueva regulación del sector anunciada por el ministerio de Economía, y pendientes de conocer la normativa concreta, se han estudiado las líneas alternativas de actuación para dar respuesta al cumplimiento, en los plazos previstos, de los nuevos niveles de capitalización requeridos.

En base a las nuevas leyes estatal y catalana de cajas, y en la línea en la que se orientan las disposiciones del ministerio, el Consejo de Unnim ha decidido iniciar los trámites para la creación de una entidad bancaria, a la que se traspasaría la actividad financiera.

Mediante este modelo, la Caixa d'Estalvis Unió de Caixes de Manlleu, Sabadell i Terrassa – Unnim mantiene su estatus jurídico de caja de ahorros, como institución matriz del Grupo. En la condición de entidad fundadora, Unnim percibirá del banco los dividendos correspondientes, que permitirán continuar con la actividad de la Obra Social, que en el futuro no debe experimentar variaciones sustanciales respecto a la actualidad.

El Plan de Integración se ejecuta a un ritmo superior al previsto

Paralelamente a la tramitación de la ficha bancaria, Unnim, como ya se ha informado, prosigue con la ejecución de su Plan de Integración de la fusión, a un ritmo superior a lo previsto, que contempla la reestructuración de la red de oficinas y de la plantilla de personal y la integración tecnológica. Este proceso, que se prevé que quede prácticamente finalizado a lo largo de este ejercicio 2011, permitirá alcanzar importantes mejoras de eficiencia y afrontar con competitividad los nuevos retos actuales y de futuro.

Cuando se complete el Plan de Integración, Unnim contará con una red de unas 560 oficinas y una plantilla de unos 2.800 empleados; unas magnitudes consideradas adecuadas como caja de ahorros de dimensión mediana, que opera mayoritariamente en el territorio de Cataluña, y con presencia en la Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Zaragoza y Sevilla.

Banca de proximidad

La adopción del nuevo modelo financiero bancario no conllevará cambios en la política de la entidad en su relación con los clientes y con la comunidad, y con la aplicación de los principios y valores corporativos. Una filosofía de actuación que queda perfectamente reflejada en el concepto de “Banca de Proximidad”, que Unnim instauró tras el nacimiento de la entidad, el 1 de julio de 2010, y promovió públicamente en una campaña institucional, bajo el lema “lo que nos acerca a nuestros clientes es lo que nos diferencia”.

La Banca de Proximidad es la esencia y la forma de ser y de actuar de Unnim, en la que el cliente es el centro de la actividad, y que tiene como objetivos permanentes ofrecer un trato cercano, de calidad y de confianza, y ofrecer soluciones a medida al cliente con la máxima profesionalidad.

Barcelona, 28 de enero de 2011